

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 17 DE JUNIO DE 2022

Registro: 2 024 849

IMPROCEDENCIA DE LA VÍA. AL ANALIZARLA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES NO PUEDEN IGNORAR PRESUPUESTOS PROCESALES QUE HAN ADQUIRIDO LA NATURALEZA DE COSA JUZGADA, COMO LO ES LA COMPETENCIA.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 82/2022 (11a.); Publicación: Viernes 17 de Junio de 2022 10:23 h

Registro: 2 024 839

ENERGÍA ELÉCTRICA. LAS CONDICIONES DE LOS PERMISOS PARA GENERARLA EMITIDOS POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE) EN FAVOR DE LOS PARTICULARES, ESTÁN SUJETAS A MODIFICACIONES EN VIRTUD DE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 83/2022 (11a.); Publicación: Viernes 17 de Junio de 2022 10:23 h

Registro: 2 024 831

CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EX OFFICIO. NO IMPLICA QUE DEBA EJERCERSE SIEMPRE, SIN CONSIDERAR PRESUPUESTOS FORMALES Y MATERIALES DE ADMISIBILIDAD Y PROCEDENCIA DE LAS ACCIONES INTENTADAS.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 85/2022 (11a.); Publicación: Viernes 17 de Junio de 2022 10:23 h

Registro: 2 024 830

CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EX OFFICIO. METODOLOGÍA PARA REALIZARLO.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 84/2022 (11a.); Publicación: Viernes 17 de Junio de 2022 10:23 h